

EDICTO

Nº Edicto: 3959

Carátula: BANCO DE LA PAMPA SEM C/ CUFRE JUAN CARLOS S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-4888-C2016

1ª Ins.:D-2RO-4888-C5-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5830

Texto del edicto: Juzgado Civil N° 5

2da. Circ. Judicial

San Luis 853, 2° Piso

Gral. Roca

LAURA FONTANA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro.CINCO- Secretaría UNICA sito en calle San Luis 853 2do.Piso.General Roca- Río Negro, cita a **CUFRE JUAN CARLOS - dni 14.253.681** para que en el término de CINCO días de notificado se presente al Tribunal en los autos "**BANCO DE LA PAMPA SEM C/ CUFRE JUAN CARLOS S/EJECUTIVO**" (**Expte.Nro.D-2RO-4888-C5-16**) a reconocer en forma personal la firma del documento base de la acción que se le atribuye bajo apercibimiento de dársele por reconocida en caso de incomparecencia y de designársele Defensor de Ausente para que lo represente. Publíquese por UN día en la Página Web del Poder Judicial y en el Boletín Oficial.- Secretaría, 30 de octubre de 2019.-

DRA. SELVA A. ARANEA

SECRETARIA